

vas específicas. Si algo parece claro es que los hablantes siempre están en constante negociación y, en este sentido, nuestras elecciones parecen ser bastante conscientes; si privilegiamos ciertas estructuras sobre otras será porque intentamos llevar a cabo una función determinada.

Finalmente, parece que la propuesta de Lightfoot deja de lado varios factores determinantes que podrían ayudar, de forma más efectiva, a dar cuenta del cambio y la variación lingüística.

JOSAPHAT E. GUILLÉN ESCAMILLA  
El Colegio de México

MARTA BLANCO, *Aproximación a la cronología de las transformaciones funcionales de labiales y sibilantes del español*. Universidade, Santiago de Compostela, 2006. (Colección LALIA, Series Maior, 20).

Este libro consta de tres capítulos y 156 páginas, de las cuales cuatro son para las referencias; contiene 18 tablas, tres nóminas de textos, una para el estudio de los testimonios de los gramáticos, otra para el análisis gráfico y otra para el análisis de rimas; tiene un apéndice con ejemplos de los análisis de las rimas.

En el capítulo primero se plantean los problemas y la metodología que subyacen al estudio cronológico de las labiales y sibilantes. Uno de los problemas a los que se enfrenta Marta Blanco es la escasez e imperfección de los documentos, porque la evolución del sistema fonológico no se refleja en la escritura y ésta, a su vez, cambia también, pero no a la par del cambio fonológico. La autora usa como metodología el análisis gráfico de textos, el análisis de rimas en versos y el testimonio de gramáticos y tratadistas, para identificar las posibles correlaciones o diferencias entre estos tres elementos. Esto con el fin de identificar los períodos aproximados en el cambio de las sibilantes y bilabiales. Menciona que los testimonios de los gramáticos y tratadistas del siglo xv al xvii plasman las formas de articulación de los sonidos y la necesidad de su representación gráfica. No obstante, tales testimonios los estudia a la luz de ciertas consideraciones. Primero, las descripciones articulatorias provienen de la relación sonido-letra, que en la actualidad debe entenderse como fonema-letra. Segundo, el habla cortesana y el modelo literario se entrelazan para desarrollar lo que será el ideal lingüístico proveniente de la gramática de Nebrija y los tratadistas sobre la lengua. Tercero, la formación escolar de gramáticos y tratadistas refleja sus propios prejuicios sobre lo correcto, dejando de lado el habla de otros grupos sociales.

Marta Blanco toma un corpus para el análisis de rimas y grafías constituido por textos de temáticas diversas que abarcan varios perío-

dos: el español arcaico que va de 1140 a 1251, el español medieval de 1252 a 1399, el español medieval tardío de 1400 a 1524, el español clásico uno, de 1525 a 1599 y el español clásico dos, de 1600 a 1680. Por un lado, la autora hace un análisis gráfico de las obras que tienen por objeto averiguar la relación entre el sistema gráfico y el fonológico distinguiendo tres tipos de vacilaciones gráficas: *i*) las confusiones que no siempre remiten a los cambios fonéticos, pero que pueden tener posibles repercusiones en el sistema fonológico; *ii*) las confusiones que sí remiten a cambios fónicos con posibles repercusiones en el sistema fonológico, y *iii*) las confusiones que reflejan cambios en el sistema fonológico. Por otro lado, hace un análisis de rimas, el cual proyecta la relación fónica de dos sonidos, ya sea de distinción o indistinción, con independencia de su representación gráfica. Este análisis delata mucho sobre la distinción fónica entre dos sonidos, por ejemplo, si *nuevo* rima con *meuvo* y *reciba* con *arriba* delatan un contraste entre los sonidos <b> y <v>. Pero si hay rimas entre *bive* y *recibe* delatan una confusión e indistinción entre ellos.

En el capítulo 2 se expone el fenómeno del betacismo, el cual consiste en la reducción de la [b] y la [v], con grafías <b> y <v, u>, respectivamente, a un solo fonema /B/. Los trabajos de varios gramáticos y tratadistas informan sobre la diferente articulación de cada sonido, aunque también informan que hay confusión articulatoria entre ellos desde finales del xv. Hacia el siglo xvii, los tratadistas ya denuncian una articulación igual para ambos sonidos, evidenciando la pérdida de contraste entre ellos.

Las obras de tratadistas y gramáticos se contrastan con el análisis de las confusiones gráficas donde <v> o <u> se escriben por <b>, como en *cavañas*, *cauellos* en vez de *cabañas* y *cabellos*, respectivamente. La confusión entre estos sonidos es más frecuente en esta dirección que a la inversa. Se muestran en la tabla 3 (p. 32) los porcentajes del número de estas confusiones. Llama la atención que el porcentaje es mayor en el español medieval tardío (1400-1524) que en etapas posteriores. El porcentaje bajo en etapas posteriores se debe al conservadurismo gráfico impuesto por la tradición de Nebrija. En cuanto al porcentaje bajo, la autora aclara que el número de confusiones proviene de las particularidades tipográficas del texto “La historia del gran Tamorlán”, cuyas grafías <b> y <v> se trazan con los mismos rasgos y los diferencia únicamente el trazo vertical, muy sutil, de la <b>.

Se muestra en la tabla 1 a todos los tratadistas y datos diatópicos o diastráticos para ubicar cómo se esparció la confusión del par de sonidos. Busto, en 1533, menciona que los burgaleses confunden el par de sonidos, de igual manera Villalón en 1558, Alemán en 1609 y Correas en 1625 para los castellanos viejos. Esto permite asegurar que el cambio proviene de la parte norte de España y se va esparciendo hacia el sur.

Los testimonios de los tratadistas y el análisis de las confusiones gráficas se comparan con el análisis de las rimas en casos como *alabo* con *cabo* y *aves* con *claves*. Este análisis muestra que sí hay rima en el par <b> con <b> y <v> con <v> hasta finales del siglo xv, pero ésta decrece hacia finales del siglo xvi.

Por un lado, tanto el análisis de las rimas como lo mencionado por los gramáticos y tratadistas sobre <b> y <v> evidencian el proceso de fusión, independientemente del conservadurismo de las grafías en el siglo xvi. Por otro lado, tanto el análisis de rima, como el análisis gráfico permiten a la autora concluir que *i*) la confusión entre estos dos sonidos era naciente para finales del siglo xv; *ii*) estos sonidos tienen articulaciones distintas a pesar de que hay una confusión entre ellas a todo lo largo del xvi, pues el análisis de las rimas da cuenta de tal distinción articulatoria; y *iii*) la oposición ya casi se había perdido para el siglo xvii. Estas conclusiones van de la mano con lo descrito por los tratadistas y gramáticos desde Encina en 1496, incluyendo a Nebrija en 1517, hasta Zumarán en 1634 y Villar en 1651.

En el capítulo 3, Marta Blanco se enfoca en los tres pares de sibilantes: [Σ] [Z], [σ] [ζ], y [τσ] [δζ]. Con respecto a este último par, las rimas como *andança* y *lança* ([τσ]) a la par con *faze* y *yaze* ([δζ]) confirman que el contraste entre ellos se mantiene desde 1140 hasta 1599, con un incremento en la confusión para 1680. Este contraste va de la mano con descripciones de gramáticos y tratadistas. Nebrija en 1492 y 1517 documenta la oposición articulatoria entre <ç> y <z>, pero para finales del siglo xvi, López de Velasco identifica un cambio en la articulación de [δζ]. Finalmente, Pérez de Nájera en 1604 denuncia una confusión entre ambos sonidos generalizada en muchas poblaciones de España. A lo denunciado por los tratadistas y gramáticos, la autora puntualiza que hay un período de convivencia entre la diferenciación y la confusión en este par de sibilantes durante el siglo xvi, pero la fusión no era un fenómeno generalizado, ni afianzado en ese siglo. Los gramáticos y tratadistas denuncian un debilitamiento y ensordecimiento que sufre el sonido sonoro [δζ] > [ζ] > [σ], ahora llamado fricativización. La autora claramente se pronuncia a favor de un período corto o casi inexistente del contraste entre [τσ] frente a [σ], debido a que el modo de articulación no es lo suficientemente fuerte en una época de relajación general de los sonidos. Además, sigue la propuesta de que el ensordecimiento de la sonora [ζ] > [σ] tiene lugar antes que la pérdida del modo de articulación de [τσ] > [σ].

Con respecto a la expansión de la fricativización, Córdoba en 1578 señala que los castellanos viejos confundían el par de sibilantes, lo mismo Alemán en 1609 para los andaluces, toledanos, y castellanos viejos. Esto sugiere que la fricativización se extiende desde el norte al igual que el betacismo.

Con respecto al par fricativo sordo [σ] <ss> y sonoro [ζ] <s>, Blanco encuentra un gran número de confusiones gráficas a lo largo de los períodos estudiados, que van de 1140 a 1524 y que disminuyen hacia 1680. La autora aclara que las confusiones en 1140 y 1251 posiblemente se deben al copista. Las confusiones entre 1252 y 1524 se deben al carácter dialectal aragonés y la tendencia pre-alfonsí que iguala [σ] y [ζ] bajo la grafía <s>. Las confusiones de 1524 en adelante se producen a partir de una tardía generalización en las reglas de escritura que establece Nebrija en 1517.

Con respecto al par de sibilantes [Σ] <x> y [Z] <j>, <i> o <g<sup>e,i,j</sup>>, se menciona que comienzan a mostrar confusión desde 1552, pero no se establece una fusión de los sonidos tan rápida en comparación con el otro par de sibilantes. Hacia el siglo xvii, Jiménez Patón atestigua una articulación velar, la cual es resultado de la previa fusión de este par de sibilantes. El análisis de las confusiones gráficas muestran que hay muy poca confusión gráfica entre estos sonidos, y tal confusión es de /σ/ escrito con <j>. Además, el análisis de las rimas permite a Blanco afirmar que la oposición de este par se mantuvo desde 1140 hasta 1680, con un insignificante incremento en confusión hacia 1600. Esto contrasta con las otras sibilantes cuya fusión es más temprana.

Los análisis de rimas, confusiones gráficas, y testimonios de gramáticos permiten a Marta Blanco llegar a las siguientes conclusiones generales. Primero, el contraste entre cada par de sibilantes se mantuvo hasta el siglo xv y hubo un período de confusión y contraste a lo largo del siglo xvi. La pérdida de las oposiciones entre los pares de sibilantes no se cumplió sino hasta el siglo xvii y la confluencia fónica de estos pares ya estaba generalizada para ese mismo siglo. El análisis de las rimas revela que la confusión de las sibilantes era un hecho incipiente y no generalizado hasta el siglo xvii. El análisis de las confusiones gráficas muestra que las sibilantes [τσ] [δζ] y [σ] [ζ] se distinguieron a todo lo largo del siglo xvi y su confusión inició en el siglo xvii. En cambio, el contraste prevaleció desde el siglo xvi hasta el xvii para la pareja [Σ] y [Z].

FRANCISCO JAVIER BUCIO GARCÍA  
El Colegio de México

JOSÉ MARÍA GARCÍA-MIGUEL, "Los complementos locativos", en *Sintaxis histórica de la lengua española*. Primera parte: *La frase verbal*. Dir. Concepción Company. UNAM-F.C.E., México, 2006, cap. 14, pp. 1253-1336; 15 cuadros, 4 esquemas, índice de autores y de materias.

Este artículo constituye uno de los quince capítulos de la primera parte de la *Sintaxis histórica de la lengua española*, obra colectiva que tiene